





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 16:00 horas del día veintidós del mes de marzo del año dos mil diecinueve; Reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, ubicada en conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, en el Municipio de Metepec Estado de México; con fundamento en los artículos 27, 28, 29, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios en arreglo a los artículos 10, 12, 14, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de su respectivo Reglamento tienen personalidad jurídica para llevara a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, integrada por los servidores públicos del Instituto que fueron nombrados por la Primera Acta de Sesión Extraordinaria 2019 del Consejo Directivo de fecha 13 de febrero del año en curso el Ing. Isael Villa Villa, Director General y Presidente del Comité, L.A.E Tomas Sánchez Sánchez, Director de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria que fungirá como Secretario Técnico; Lic. Nadia López Arteaga, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; L. en D. Francisco Tomás Flores Hernández, titular del Órgano Interno de Control del Instituto; Ing. Abel Jaimes Bautista, Director de Apoyo Técnico y Divulgación; Ing. Armando García Frías en suplencia del M. en C. Mario López Rodríguez, Director de Investigación; L. en C. Yolanda López Gorostieta, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales; Ing. Susana Delgado Arriaga, Responsable de la UIPPE y el L. en D. Carlos Torres Suarez, Asesor Jurídico y Moderador de esta Sesión.

El presidente del Comité le pide al Secretario Técnico dar lectura al siguiente Orden del día para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

- Registro de Asistencia
- 2. Verificación de Quórum Legal
- Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Revisión y aprobación del primer reporte del programa anual de mejora regulatoria 2019
- Aprobar la modificación del programa y cronograma anual de actividades programadas para el 2019
- 6. Asuntos Generales

A A

*







1 y 2: Registro de asistencia y verificación del Quórum legal.

El L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez, Director de Administración y Finanzas del Instituto y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité y le cede la palabra al Moderador de la sesión al L. en D. Carlos Torres Suárez el cual verifica e informa que una vez revisado las listas de asistencia manifiesta que existe Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

3. Lectura y Aprobación del Orden del día.

Habiéndose verificado el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la sesión, se somete a consideración del Comité el Orden del día, asimismo por votación unánime se aprueba procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

Una vez leído el orden del día el comité manifiesta que toda vez que no se va a tocar la modificación del programa se solicta modifique el orden del día quedando en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de Asistencia
- Verificación de Quórum Legal
- 3. Lectura y aprobación del orden del día
- 4. Revisión y aprobación del primer reporte del programa anual de mejora regulatoria 2019
- 5. Aprobar la modificación del cronograma anual de actividades programadas para el 2019
- Asuntos Generales

el Secretario Técnico del Comité solicita a los integrantes quienes estén de acuerdo en aprobarlo manifiesten de manera económica su voluntad levantando la mano llegando al siguiente:

A C U E R D O. CMR/01/2019/01

El comité Interno de Mejora Regulatoria Aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día modificado quedando en los términos planteados con anterioridad.

4.- Revisión y aprobación del primer reporte del programa anual de mejora regulatoria 2019.

1





7

In

10







El secretario técnico le solicita al moderador de esta sesión de lectura a las actividades realizadas en este primer trimestre que comprende el Programa y el Cronograma anual de mejora regulatoria para este ejercicio.

En uso de la palabra al moderador de esta sesión informa al respecto lo siguiente:

- A. Se ponen a la vista el formato 2 RAPA corregido y correcto como el cronograma de actividades donde se desglosa la acción desarrollada en el primer trimestre que se reporta el cual consiste en 1.- Analizar el proceso Administrativo de los laboratorios y realizar propuestas de mejora y la revisión del Manual por la Dirección General de Innovación.
- B. La justificación para las actividades que sustentan el formato 2 RAPA son una minuta de trabajo donde se analizan por parte de las y los encargadas(o) de los laboratorios de Suelo, Aguas y Fitopatología pertenecientes a la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación, entraron a un análisis minucioso al Proceso Administrativo de Laboratorios como la revisión de su respectivo Manual; el cual se ponen a la vista de este Comité para su debido análisis y se anexa al presente para su debida constancia.

El Secretario Técnico pregunta a los integrantes si tiene comentarios al respecto:

La Ing. Susana Delgado Arriaga manifiesta que cuando se solicita un análisis a los investigadores se registran con un código del proyecto para tener un control de los mismos.

EL Titular del Órgano Interno de Control hace el uso de la palabra y manifiesta que a simple lectura de los formatos 2 RAPA se visualiza que estas mejoras incidirán en el control interno, no así en las modificaciones en los procesos establecidos en los laboratorios.

El Moderador de esta Sesión a voz del Secretario Técnico somete autorizar el Primer reporte de Avance del Programa Anual, correspondiente al Primer Trimestre comprendiendo los meses de enero, febrero y marzo del presente año; el cual recae el siguiente:

A C U E R D O. CMR/01/2019/02

El Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto autoriza el Primer reporte de avance del Programa Anual de Mejora regulatoria correspondiente al primer trimestre del presente año.

5. Aprobar la modificación del cronograma anual de actividades programadas para el 2019.

El L.A.E Tomas Sánchez Sánchez de acuerdo a la minuta de fecha 12 del mes de marzo del año en curso el cual pone a la vista de los integrantes de este Comité en el cual se propone la modificación del cronograma anual de actividades programadas para el año en curso; reestructurándose cada una de las actividades programadas sin modificar la acción que ya se

78

1 ph







encuentra aprobada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; el moderador de esta sesión pone a la vista la propuesta del Cronograma para su análisis y su debida aprobación.

A C U E R D O. CMR/01/2019/03

Con fundamento en los artículos 8 y 9 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el consejo como un órgano de impulso de mejora regulatoria acuerda que es favorable modificar el cronograma y se anexa a la presente acta la propuesta del cronograma anual de actividades programadas para el año 2019 y se solicita al L.A.E Tomas Sánchez Sánchez gire los oficios pertinentes al Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, solicitando la modificación del Cronograma anual de actividades del presente año adjuntando la propuesta para su análisis.

6. Asuntos Generales

Este Comité manifiesta que no existe Asuntos Generales por tratar siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día de su inicio el Presidente del Comité agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura este evento e instruye al Secretario Técnico a levantar el acta de esta sesión, con fundamento en el artículo 25 fracción V del Reglamento de la Ley para la Mejora regulatoria del Estado de México y Municipios, como constancias de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, por lo que firman de conformidad la presente acta, las personas que participaron en ella.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

Ing. Isael Villa Villa Director General

Ing. Abel Jaimes Bautista
Director de Apoyo Técnico y Divulgación

SECRETARIO TECNICO

L.A.E. Tomas Sanchez Sánchez Director de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria

L. C. Yolanda López Gorostieta

Jefa del Departamento de Adquisiciones
y Servicios Generales

2







Ing. Armando García Frías Suplente del Director de Investigación

Ing. Susana Delgado Arriaga

Responsable de la UIPPE y Vocal.

Lic. Francisco Tomas Flores Hernández Titular del Órgano Interno de Control

L. en D. Carlos Torres Suarez
Asesor Jurídico y moderador

P. en D. NADIA LÓPEZ ARTEAGA ASESOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA #

La presente hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de fecha 22 de marzo del año 2019



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS RIA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULA



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Enlace de Mejora Regulatoria: L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez

Fecha de Elaboración: 19 de marzo de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de marzo de 2019

Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción: Manual de Procedimientos para reestructurar el Proceso Administrativo de los Laboratorios.

Actividades Programadas No. Actividades Programadas Actividades Programadas Actividades Programadas Realizar el Proceso Administrativo de los laboratorios Realizar un cuadro comparativo del Proceso Administrativo de los laboratorios Realizar las adecuaciones al Manual de Procedimientos e incluir el uso no sexista del lenguaje y elaborar un procedimiento interno para el Análisis de muestras de trabajos de investigación solicitados por los investigadores del Instituto Revisión por el Área Jurídica del Instituto para su Visto Bueno Solventar observaciones que realicé el Área Jurídica del Instituto. Solventar el Proyecto para su aprobación a la Dirección Genera del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria del Instituto de Innovación Acuícola y Forestal del Estado de México, para su envío a la Dirección General de Innovación	Actividades Programadas so Administrativo de los laboratorios so comparativo del Proceso Administrativo de	ı		-	ŀ	H	-		H	-	\vdash		2
	ivo de los laboratorios vo del Proceso Administrativo de	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Inc	Ago	Sep	50	NON	2
	vo del Proceso Administrativo de			20%								Ē	
					30%								
	Realizar las adecuaciones al Manual de Procedimientos e incluir el uso no sexista del lenguaje y elaborar un procedimiento interno para el Análisis de muestras de trabajos de investigación solicitados por los investigadores del Instituto						%09						
	Revisión por el Área Jurídica del Instituto para su Visto Bueno							%09					
	e realicé el Área Jurídica del									%08			
1	Presentar el Proyecto para su aprobación a la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, para su envío a la Dirección General de Innovación												100%
Jan	Goode Mejora Regulatoria	Meiora	Regula	atoria			itular	le la De	pender	Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado	ganism	o Públ	00
Unided Administrativa Responsable Ling Adel Jaimes Baltista Director de Apovo Técnico y Divulgación	L.A.E. T	omas Senchez Sanchez	chez S	ánchez	ras		-	Direct	ng Isae	Ing Isael Villa Villa Director General del ICAMEX	/illa ICAME	×	







MINUTA DE TRABAJO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO.

Siendo las 16:00 horas del día 12 de marzo del año 2019, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, sita con domicilio en Conjunto SEDAGRO sin número, en la Ciudad de Metepec, Estado de México, se llevó a cabo una reunión de trabajo, con la asistencia de la Q.F.B.T. Zelizeth López Romero, responsable del laboratorio de Suelos, T.I. Dalia Benítez López, responsable del Laboratorio de Aguas, I.B.T. Christopher Gale Espinoza Mejía, corresponsable del laboratorio de Aguas, Ing. Rocio Sara Valentina Hernández Sánchez, M. en C. Guadalupe Ríos Domínguez ambas encargadas del laboratorio de Fitopatología, Ing. Abel Jaimes Bautista, Director de Apoyo Técnico y Divulgación, Ing. Susana Delgado Arriaga, Responsable de la UIPPE, L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez, Director Administración y Finanzas y enlace de Mejora Regulatoria y el L. en D. Carlos Torres Suárez, Asesor Jurídico del Instituto.

Continuando con la reunión se sometieron a consideración los siguientes puntos:

- 1.- Analizar el Procedimiento Administrativo de los Laboratorios para realizar propuestas
 de mejora.
- 2.- Revisión del Manual por la Dirección General de Innovación.

Expuestos los puntos anteriores, discutidos y analizados se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Las (los) encargadas (o) de los laboratorios de Suelo, Aguas y Fitopatología que dependen de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación, realizaron a un análisis minucioso al Procedimiento Administrativo de Laboratorios como la revisión del actual Manual de Procedimientos concluyeron que se debe realizar un cuadro comparativo del proceso y propuestas de mejora.

SEGUNDO: Las (los) encargadas (o) de los laboratorios están de acuerdo en realizar adecuaciones al Manual de Procedimientos e incluir el uso no sexista del lenguaje.

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Dirección de Administración y Finanzas







TERCERO: Realizar un procedimiento interno o un mecanismo de control para el análisis de muestras de trabajos de investigación solicitados por investigadores del Instituto.

CUARTO: Las (los) encargadas (o) de los laboratorios están de acuerdo que una vez realizadas las adecuaciones al Manual de Procedimientos se proceda a tener el visto bueno por parte del Área jurídica de este Instituto y se solventen las observaciones, concluyendo la entrega del proyecto para su aprobación a la Dirección General de Innovación.

QUINTA: De acuerdo al segundo punto correspondiente a la revisión del Manual de Procedimientos de los laboratorios por parte de la Dirección General de Innovación las encargadas del Laboratorios acuerdan que no es viable publicar en Gaceta ya que originaria un incumplimiento al programa anual de mejora regulatoria para el presente año.

SEXTA: Están de acuerdo las partes y le solicitan al L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez, como enlace de Mejora Regulatoria, gire oficio pidiendo al titular o Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para en la medida de lo posible se modifique el Cronograma del plan de trabajo anual de Mejora Regulatoria para el presente año y estar en posibilidad de realizar las adecuaciones pertinentes para un mejor desempeño en los servicios o tramites que presta el Instituto.

Se dio por terminada la reunión de trabajo a las 17:00 horas de la fecha de su inicio,

firmando los que en ella intervinieron.

Q.F.B.M. ZELIZETH LÓPEZ ROMERO Encargada de Laboratorio Suelos

I.B.T. CHRISTOPHER GAEL ESPINOZA MEJIA
Auxiliar del laboratorio de Aguas

ING. ROCIO SARA VALENTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Encargada del Laboratorio de Fitopatología T.I. DALIA BENÍTEZ LÓPEZ Encargada del laboratorio de Aguas

M. EN C. GUADALUPE RIOS DOMÍNGUEZ Auxiliar del laboratorio de Fitopatología

L. en D. CARLOS TORRES SUÁREZ
Asesor Jurídico

Secretaría de Desarrollo Agropecuario Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Dirección de Administración y Finanzas

Conjunto SEDAGRO S/N, Metepec, Estado de México, C.P. 52140. Teléfono: (01 722) 2 32 26 65 y 2 32 21 16. icamex daf@edomex.gob.mx







L.A.E. TOMAS SANCHEZ SÁNCHEZ Director de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria ING. ABEL JAIMES BAUTISTA Director de Apoyo Técnico y Divulgación

ING. SUSANA DELGADO ARRIAGA Responsable de la UIPPE

> Secretaría de Desarrollo Agropecuario Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Dirección de Administración y Finanzas







METEPEC, ESTASDO DE MEXICO A22 DE MARZO DE 2019

LISTA DE ASISTENCIA

PRESIDENTE DEL COMITÉ

Ing. Isael Villa Villa Director General

ng, Abel Jaimes Bautista Director de Apoyo Técnico y Divulgación

M.en C. Mario López Rodríguez
Director de Investigación

Ing. Susana Delgado Arriaga Responsable de la UIPPE y Vocal. SECRETARIO TECNICO

L.A.E. Tomas Sanchez Sánchez
Director de Administración y Finanzas y Enlace de
Mejora Regulatoria

L. C. Yolanda López Gorostieta Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

Lic. Francisco Tomas Flores Hernández Titular del Órgano Interno de Control

> L. en D. Carlos Torres Suarez Asesor Jurídico y moderador

P. en D. NADIA LÓPEZ ARTEAGA
ASESOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA